Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP
Cr Rp. Jorge Elías Salazar Pedreros.
Presidente Nacional

Señor;
**General WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO**
Director General de la Policía Nacional de Colombia
Ciudad.

En mi nombre, del Consejo Directivo y de la comunidad COLPAP, me permito presentarle un respetuoso, cordial y solidario saludo de felicitación y agradecimiento por el Acto especial realizado con motivo de la conmemoración del **"Día del Administrador Policial"** realizado el 8 de mayo del presente año, en el emblemático escenario, "Alma Máter" de nuestra institución, la Escuela de Cadetes de Policía General Santander.

Luego de esta gran conmemoración del Día del Administrador Policial, nos asiste el deber moral y profesional de expresar nuestra más profunda gratitud por su liderazgo y visión para enaltecer esta fecha, y reconocer la decidida participación de la Dirección de Educación Policial, la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander y la Escuela de Posgrados de Policía ESPOL, quienes con la programación demostraron un verdadero compromiso y sentido de pertenencia hacia nuestra profesión; la Administración Policial.

Bajo su dirección, sr. Gr. Rincón, la Administración Policial no ha sido vista simplemente como una función operativa policial, sino como una disciplina fundamental para la transformación institucional. Su decidido apoyo impulsa a los hombres y mujeres a dirigir el talento humano con una eficiencia que trasciende lo administrativo para impactar directamente el servicio que se presta a la ciudadanía.

Como bien decía el pensador administrativo Peter Drucker: "La administración es, sobre todo, prácticas donde el arte, la ciencia y la experiencia se encuentran."

Usted, señor General, ha sabido amalgamar esos tres elementos, recordándonos que el administrador policial es, ante todo, un estratega al servicio de la comunidad.

## Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP

Queremos reconocer hoy su compromiso inquebrantable con el posicionamiento de nuestra profesión. Su gestión ha sido clave para dignificar la labor del administrador policial, velando por los estándares de formación, práctica ética y transparencia; el fortalecimiento de la cultura profesional, y la dirección de la profesión hacia una gestión con calidad que genere valor en el ciudadano.

La Administración Policial sigue la senda del posicionamiento y consolidación como profesión dentro y fuera de la institución, con la responsabilidad profesional de dirigir y gestionar el proceso de convivencia y seguridad en Colombia, para la protección de los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

En palabras del libertador, Simón Bolívar: "El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política." En síntesis corresponde a los objetivos de la ciencia de policía aplicada por medio de la Administración Policial.

Gracias señor Director por tan emblemático Acto, y que, ya institucionalizado el 8 de mayo como el "Día del Administrador Policial" se siga conmemorando para honor y gloria de todos los profesionales que cumplen su misión con valor, conocimiento y altísimo compromiso.

Aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro sentir de consideración y aprecio, extensivo a todos los integrantes de nuestra querida institución Policial.

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

"COLPAP: Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad"